

# NOTICIAS

## ESPAÑA

### Actividades del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios

#### 1. CURSOS CELEBRADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

##### 1.1 *IV Curso de Formación de Técnicos de Administración Civil*

El pasado día 5 de octubre dió comienzo el IV Curso de Formación de Técnicos de Administración Civil, al que asisten 55 nuevos funcionarios, que una vez superadas las prue-

bas selectivas deben realizar el Curso de Formación, que tendrá una duración de seis meses.

El programa general del Curso incluye, junto con las materias generales, las relativas a la Política, Organización y Legislación de los Departamentos Ministeriales (Hacienda, Gobernación, Educación Nacional, Trabajo e Industria) a que van destinados estos nuevos funcionarios. Dentro de las materias generales destaca el estudio de Organización y Métodos, Sicosociología Administrativa, Administración de Personal, Procedimiento Administrativo,

Administración Financiera y Coste, Política Económica, Estructura Económica y Estadística. También están programadas, como en Cursos anteriores, varias conferencias a cargo de Catedráticos y altos cargos de la Administración.

Los días 15, 16, 17 y 18 los asistentes al Curso realizaron un viaje de estudios a Alicante y Murcia, donde visitaron las principales industrias y organismos radicados en estas provincias.

También asisten a este Curso diversos posgraduados de países hispanoamericanos.

De su desarrollo sucesivo iremos dando cuenta en esta Revista.

#### 1.2 *V Curso para Diplomados en Organización y Métodos*

El pasado día 26 de octubre dió comienzo el V Curso para Diplomados en Organización y Métodos. Asisten al mismo 25 funcionarios, que han sido previamente seleccionados por el Tribunal nombrado al efecto por la Presidencia del Gobierno.

El Curso tendrá una duración de diez semanas. Las materias que serán objeto de estudio y coloquio son las mismas que las incluidas en Cursos anteriores.

#### 1.3 *XXVII Curso para Cargos del Instituto Nacional de Previsión*

Del 19 al 27 de octubre ha tenido lugar un nuevo Curso para funcionarios del Instituto Nacional de Previsión. El número de asistentes a este Curso ha sido el de 22 funcionarios.

#### 1.4 *I y II Curso para funcionarios de la Jefatura Central de Tráfico que ocupan puestos de Cajeros.*

Se han celebrado durante el mes de octubre el I y II Curso para funcionarios de la Jefatura Central de Tráfico que ocupan puestos de Cajeros. Las materias estudiadas en estos Cursos han estado dirigidas principalmente a la función específica que estos funcionarios desempeñan.

La duración de cada Curso ha sido de cinco días, y han asistido un total de 52 funcionarios.

#### 1.5 *Curso Informativo para funcionarios de la Administración Pública.*

Se ha reanudado durante el pasado mes la celebración de este tipo de Cursos informativos para funcionarios de la Administración Pública. Las materias estudiadas en este Curso han sido análogas a las de otros anteriores, y de los que ya se han dado noticias en repetidas ocasiones en esta Revista.

#### 1.6 *I Curso para Auxiliares de la Jefatura Central de Tráfico.*

Durante los días 19 al 30 de octubre se ha celebrado el I Curso para Auxiliares de la Jefatura Central de Tráfico. A este Curso han asistido 25 funcionarios. Las materias estudiadas han sido principalmente: Simplificación y Organización del trabajo personal, Documentos y Procedimiento Administrativo, Relaciones Humanas y Públicas, Máquinas Auxiliares de Oficina, etc.

## 2. OTROS CURSOS

El pasado día 6 finalizó el I Curso de Técnica de la Administración celebrado en Zaragoza, y que en el número anterior de esta Revista ya se dió cuenta de su iniciación y desarrollo.

## 3. OTRAS ACTIVIDADES

El día 8 de octubre tuvo lugar en el Centro la inauguración oficial del Año Académico 1964-1965. De los actos referentes a esta inauguración se da suficiente cuenta en una crónica de este número.

### TÉCNICOS MUNICIPALES EN UNA REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE TRÁFICO

Una delegación del Ayuntamiento madrileño, integrada por personalidades relacionadas con los problemas de la circulación, ha asistido en Londres a las reuniones de la Semana Internacional de Estudios sobre Tráfico y al Congreso Internacional de Seguridad Vial. Al mismo tiempo, en la citada capital, los representantes madrileños han cambiado impresiones sobre los más acuciantes problemas del tránsito moderno con expertos en estas cuestiones, como la regulación del tránsito por sistemas electrónicos atendiendo a las necesidades de paso de automóviles y peatones. Igualmente han estado en París, manteniendo idénticos contactos con funcionarios franceses expertos en la materia.

Este viaje puede estar comprendido dentro de los estudios que llevan a cabo nuestros ediles para pa-

liar las mil dificultades que encierra el rompecabezas de la circulación en la capital de España.

## FRANCIA

### LAS PRÁCTICAS EN LAS EMPRESAS DEBEN FORMAR PARTE DE LA ENSEÑANZA

La unión de grandes escuelas ha presentado en los primeros días de octubre, en el curso de una conferencia de Prensa, el libro blanco que ha dedicado al periodo de prácticas en las empresas. Las conclusiones del mismo coinciden con la otra asociación rival, la Federación Nacional de Asociaciones de Alumnos de las grandes escuelas, si bien la unión de grandes escuelas insiste, por su parte, en el aspecto pedagógico del problema. Según la misma, no basta que los periodos de práctica sean obligatorios y tengan lugar durante el año escolar, sino que es preciso que se conviertan en una forma de enseñanza. Deben ser concebidos y elegidos en función de los cursos impartidos en la escuela.

Serán preparados desde el principio del año escolar por cursos sobre los problemas técnicos, sociológicos y económicos que plantearan. Se organizarán conferencias, «mesas redondas», pequeños seminarios, con los sindicalistas obreros, los «cádrés» y economistas. Durante el periodo de prácticas, un instructor miembro de la empresa, ayudará al estudiante, el cual será igualmente seguido por su profesor. En fin, de vuelta a la escuela, el estudiante deberá redactar un informe que esté concebido «como un auténtico estu-

dio de ingeniero», con todas las observaciones críticas que ello implica, y no como un deber puramente descriptivo o complaciente con respecto a la empresa.

La UGE, en su libro blanco, analiza las experiencias realizadas en cuatro escuelas en las que se han organizado ya periodos de práctica según un sistema parecido al que preconiza: la Escuela de Minas de Nancy, la Escuela de Minas de París, la Escuela de Altos Estudios Comerciales y el Instituto Nacional Agronómico.

El Presidente de la UGE ha presentado este libro blanco no tanto como informe técnico sobre el problema de los periodos de prácticas que como un documento que debe suscitar la reflexión y la discusión entre los estudiantes y que les lleve a analizar de una manera crítica la enseñanza que reciben.

Con este objeto, la Unión organiza durante el primer trimestre una campaña, en el curso de la cual pedirá a los estudiantes que propongan para cada escuela una reforma de los periodos de prácticas que respondan a los principios que ha enunciado, y la cual será después propuesta a la Administración de la escuela y a los industriales interesados.

UNA TREINTENA DE OFICIALES  
DE RELACIONES PÚBLICAS  
PARTICIPARON EN UN CURSO  
SOBRE LA MATERIA

Unos treinta oficiales de relaciones públicas participaron, del 12 al 31 de octubre, en París, en un curso de iniciación en las técnicas de información y en los grandes temas de la actualidad militar.

LA REFORMA DEL CÓDIGO DE LAS  
PENSIONES AFECTA A DOS MILLONES  
DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Ante la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Nacional, el General Billotte (UNR) presentó el día 2 de octubre su informe sobre el proyecto de Ley de reforma del código de pensiones civiles y militares de retiro.

«Más de dos millones de agentes y funcionarios del Estado, civiles y militares activos, afiliados al régimen general de retirados o pensionistas, son interesados por este texto», indicó aquél. El informante recordó que los créditos afectados en 1964 para el pago de pensiones y retiros se elevaban a 6.073 millones; que lo recaudado por pensiones representaba 850 millones, y que el total de la carga del Estado, teniendo en cuenta las pensiones a inválidos y víctimas de la guerra, sobrepasaba los 10.000 millones.

Precisó que la carga suplementaria anual que resultaría de las medidas incluidas en el proyecto sería, durante los cuatro años, del orden de 136 millones.

Añadió que merced a las simplificaciones que se deberán a la reforma las técnicas electrónicas podrán ser aplicadas a la liquidación de las pensiones y, por tanto, se logrará una reducción en las dilaciones actuales.

PROYECTO DE LEY DE REFORMA  
DE LA LEY DE PENSIONES  
CIVILES Y MILITARES DE RETIRO

La Asamblea Nacional francesa ha terminado recientemente el estudio del proyecto de Ley sobre re-

forma del código de las pensiones civiles y militares de retiro, que adoptó finalmente por unanimidad.

La oposición, a pesar de numerosas reservas, se unió a la mayoría para adoptar un conjunto de disposiciones que conceden a los retirados y a sus «causahabientes» indudables ventajas.

#### CICLO DE ESTUDIOS EUROPEOS SOBRE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO REGIONAL

Las conclusiones del ciclo de estudios europeos sobre los aspectos sociales del desarrollo regional, celebrado el mes pasado en Tolouse y organizado por la Oficina Europea de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Sociales, ha venido, entre otras cosas, a destacar que la integración del «factor social» en la planificación depende, a la vez, de la importancia dada a los objetivos sociales, dentro de los objetivos de crecimiento propuestos a la nación, y de la parte reservada en el plan nacional a los imperativos de la expansión regional.

Se ha considerado que toda planificación regional o nacional, por el hecho mismo de su existencia, entraña consecuencias sociales casi automáticas, un cierto mejoramiento social que es a la vez condición y resultado del crecimiento económico y, especialmente, la regularización y ordenación de tal crecimiento. Pero siendo necesario ir más lejos y fijar una finalidad social al desarrollo económico, la planificación

no es más que uno de los medios para asegurar tal fin social.

De aquí que en las mismas premisas de toda planificación haya que precisar, entre otras cosas, dónde irá el aumento de riqueza nacional originado por el crecimiento económico, a quién aprovechará y cómo se presentará tal aumento.

Dos han sido los temas principales recogidos en el proyecto de informe final: los factores sociales del desarrollo regional y los procedimientos e instituciones del mismo.

Cuando el desarrollo es asegurado por la propia región o nación, se hace preciso, en primer lugar, adoptar las instituciones clásicas y a veces crear instituciones nuevas que asuman la responsabilidad del desarrollo, y, sobre todo, crear sobre el terreno un verdadero equipo de especialistas de las disciplinas más diversas (técnicos, economistas, sociólogos, juristas, médicos, etc.), que unirán sus esfuerzos y experiencias bajo la égida de un coordinador.

Todo ello es constatación de que las exigencias socioeconómicas del desarrollo reclaman hoy día urgentemente una adaptación o modificación incluso en las estructuras administrativas.

Muchos de los temas suscitados en este ciclo de estudios de Tolouse va a constituir trabajo sobrado y constante para el recién creado Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social, que ha comenzado a funcionar el 1 de junio del presente año 1964, en Ginebra, por un periodo inicial de tres a cinco años, merced a una contribución especial del Gobierno holandés.

## ITALIA

UN MILLÓN DE FUNCIONARIOS  
EN ITALIA

A más de un millón—exactamente a un millón veinte mil—asciende el número de funcionarios en Italia, según los más recientes datos estadísticos. No figuran, sin embargo, los pertenecientes a las fuerzas armadas, cuyo número es de 310.411. El presupuesto anual destinado a los funcionarios del Estado italiano—excluyendo a los militares—, en concepto de sueldos, alcanza en el año actual a 460.000 millones de liras, cantidad aproximada a los 46.000 millones de pesetas.

## SUIZA

LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL  
DE CIENCIA POLÍTICA HA CELEBRADO  
EN GINEBRA SU VI CONGRESO

La Asociación Internacional de Ciencia Política, que acaba de celebrar su VI Congreso mundial, ha discutido, en el curso de cuatro jornadas de trabajo en comisión, los seis temas siguientes: La «*leadership*» política, tendencias nuevas en la teoría práctica del federalismo, la descentralización política, administrativa y económica, las Organizaciones Internacionales, el concepto de los derechos del hombre y teoría política, la juventud y la vida política. Este último tema, del cual era uno de los dos informantes generales el profesor Georges Lavau, atrajo particularmente la atención. La participación de los jóvenes en la política ha sido considerada especialmente sobre la base de los in-

formes nacionales como un factor de ascensión social sobre todos los países subdesarrollados.

## URSS

UN PESADO APARATO  
ADMINISTRATIVO

La planificación de la economía necesita un pesado aparato administrativo. Está organizado actualmente según diversos principios que coexisten: *territorial* (consejos económicos regionales), *funcional* (por ejemplo, comité de estado para la automatización, para el trabajo), por *ramas de producción* (Ministerios de la URSS y Repúblicas federadas).

Las competencias de esas innumerables instancias provocan a menudo el doble empleo o entran en contradicción, lo que necesita la creación de nuevos órganos de coordinación y de arbitraje. De ahí que la Administración soviética esté en estado de reorganización permanente.

Los efectivos de funcionarios ocupados en el aparato administrativo sobrepasan los seis millones de personas y están en constante aumento.

En su discurso de 24 de abril de 1963, Kruschef indicó que los órganos de control del partido en la economía nacional contaban (después de sus reorganizaciones a fines de 1962) con dos millones quinientos mil funcionarios.

Es evidente que todo ese mundo se esfuerza en justificar su existencia, y se emplea en planificar, dirigir, organizar, coordinar y controlar. No hay, por tanto, que extrañarse de que la burocracia engendrada por la actividad administrativa

adquiera dimensiones que bordean el campo de la ciencia-ficción.

Las consecuencias nefastas de la complejidad administrativa aparecen en su justo valor al nivel de la empresa. Una petición de rodamientos a bola por la fábrica de automóviles ZI debe recorrer catorce instancias. Y la empresa que fabrica estos rodamientos a bola está situada al lado de la fábrica ZI.

Según las estimaciones del Vicepresidente de la Academia de Ciencias de la República federada ucraniana, Glouchkov (un matemático de renombre), el volumen de la planificación, si no se cambian radicalmente sus métodos, aumentará 36 veces hasta el año 1980, ¡lo que necesitaría el empleo (para el trabajo de la planificación) de toda la población adulta de la URSS!